

# **Los sectores sociales en la construcción de los sistemas democráticos\***

Falien, Renzo

---

**Renzo Falien:** Cientista Político.

---

\* El presente trabajo corresponde a capítulos de artículo "Los Problemas de la Democracia y los sectores populares" del libro "Futura Institucionalidad de la Paz en Chile", publicado por el Centro de Investigaciones Socioeconómicas (CISEC), Santiago de Chile, septiembre de 1977.

## **CONFLICTO SOCIAL Y DEMOCRACIA**

### ***1. Las concepciones corrientes acerca de la democracia y los grupos sociales***

Parece ser cierta la afirmación de que la forma en que se define un sistema social y un régimen político corresponde más a una negación del precedente que a la afirmación de características propias de éste. No obstante, el proceso de desarrollo de ese sistema social y régimen político va elaborando progresivamente su definición positiva. En este sentido, las primeras definiciones del moderno régimen democrático empezaron por reconocer como única realidad al individuo, renegando de todo tipo de organización social, pero a poco andar tuvieron que reconocer que no se constituía una República con "libres e iguales", sino diferentes grupos sociales que, con distintos ideales e intereses, aspiraban a participar, intervenir y dirigir la organización social.

Hoy y aquí, nadie puede traer a discusión el tema de la democracia sin hacer referencia a las clases sociales. La realidad del problema de las clases sociales, aun bajo diferentes conceptualizaciones, ha implicado que todos los análisis sociales tengan que hacer referencia a ellos. Es así como ciertas consideraciones que se han hecho del problema de las clases sociales, en relación con la democracia, casi han pasado a constituirse en sentido común a pesar de las graves deficiencias de que adolecen. Estas consideraciones apuntan fundamentalmente a señalar cuáles son las bases sociales que supuestamente permitirían la implantación y mantenimiento del régimen democrático en América Latina en general y en Chile en particular.

La primera de estas consideraciones pretende extender a los países de la región la vieja y equivocada tesis de que el desarrollo de la democracia es correlativo al

desarrollo del capitalismo. En la situación latinoamericana, las burguesías nacionales emergentes impulsarían el proceso de democratización con más fuerza aún, ya que podrían definirse como anti-imperialistas y requerirían, para enfrentar a la potencia, constituir a la nación a través de una ampliación democrática que integrara a los diversos sectores sociales.

Más modernamente, aunque en muchos casos coincidiendo con lo anterior, se elabora la tesis de que las posibilidades de la democracia se basan fundamentalmente en la existencia y crecimiento de las denominadas capas medias, que intermediarían entre los grupos sociales polares aportando al sistema su fuerte vocación democrática. La inclusión de las capas medias en el interior de las fuerzas armadas constituiría una buena garantía de ese proceso. Sobre el particular, los estudios de Johnson, que tanto han influido, son típicamente representativos.

De acuerdo con estas concepciones, se entendería la política chilena, a partir de los años treinta, como el predominio de una alianza entre la burguesía y los sectores medios, para instaurar un régimen político de democratización progresiva. Este tipo de ideas, que ha tenido fuerte incidencia en el pensamiento teórico y político acerca del proceso chileno, contiene, explícita o implícitamente, la consideración de las clases populares no como sujeto sino como objeto político. Estas clases no tienen nada que aportar, nada que proponer, nada que decidir; no han tenido actuación ninguna ni incidencia ninguna en el proceso de democratización ni en su destino. La alianza predominante incluso puede ser progresista y otorgar a los sectores populares ciertos beneficios materiales y ciertos derechos, siempre que se mantengan en los límites precisos de su no participación como clase, siempre que se mantengan como objeto político.

Pero, la idea que se sustenta sobre los sectores populares, tiene además una doble faz, pues la consideración de ellos como objeto lleva implícita la consideración de ellos como posible sujeto, y este posible sujeto es visto como enemigo, como disruptivo del sistema. En este sentido, la experiencia chilena permite encontrar repetidas veces, asociada a la posibilidad de una ampliación de la participación de sectores populares, la idea de amenaza, de peligro. Aunque no se exprese, esta idea de amenaza va unida no sólo a la defensa de ciertos intereses, sino que se le atribuye a los sectores populares un carácter anti-democrático y anti-sistema. Es la visión de una irrupción de bárbaros que quiebran con la racionalidad democrática.

El surgimiento de los sectores populares no permite eludir el problema del conflicto fundamental en la sociedad y este conflicto no es percibido en relación al sistema capitalista, sino en relación al régimen democrático. No se ve la posibilidad de que la democracia asuma el conflicto, y en ese caso lo único que se espera de ésta es que sea capaz de controlarlo. En una escalada de irracionalidades se llega a pretender la defensa de la democracia aún a costa de la propia democracia y entonces lo único que queda defendido son desnudos intereses.

Pero, aún antes de llegar al holocausto, es útil considerar, por la vigencia que ahora parece cobrar el tema, que la presencia creciente de los sectores populares lleva también a la bien intencionada (quiero suponerlo así) proposición de establecer ciertas limitaciones a la democracia para permitir su preservación. No obstante, la experiencia histórica de a quiénes se limita y qué tipo de demandas, parecen indicar claramente que no se trata más que de reforzar, generalmente mediante técnicas represivas, la exclusión de los sectores populares en cuanto sujetos políticos. La institucionalización de estas "defensas de la democracia" ha constituido la culminación de esta posición. Sin embargo, resulta extraño que ni siquiera el fracaso de estas técnicas lleve a concebir el hecho de que los sectores populares son sujetos políticos actuantes desde hace ya bastante tiempo, sin que estén esperando ser definidos como tales por otros. Ese primer paso es indispensable para comprender cuál es la verdadera acción de estos sectores y qué relaciones históricas y posibles establecen con la democracia.

## ***II. El carácter histórico de las alternativas políticas planteadas***

Resulta paradójico que, aún para cierto pensamiento "de izquierda", se tienda a explicar el proceso de desarrollo democrático como una resultante de las necesidades de los diversos sectores en el poder y no como un producto de la lucha social y política llevada a cabo por los sectores populares. Aquí parece estar presente, como en muchos otros aspectos, la confusión entre capitalismo y democracia. Pero realmente, pareciera que la discusión en torno al eje democracia-autoritarismo tiende a ocultar el problema más amplio referido al eje capitalismo-socialismo.

Si bien puede ser útil el análisis conceptual de las relaciones que parece guardar la democracia con uno u otro sistema (y del predominio que tendría la defensa del sistema por sobre las consideraciones del régimen político) resulta mucho más adecuado estudiar la particular relación que se ha dado entre esos elementos en la situación chilena, pues ella ha ido definiendo los alcances del proceso de

democratización, al mismo tiempo que otorga sus connotaciones específicas al capitalismo que aquí se ha desarrollado. La experiencia chilena se caracteriza justamente por el alto grado de visibilidad del conflicto social y es la presencia de ese conflicto social la que no permite analizar el problema de la democracia en Chile sin considerar los distintos grupos sociales, clases y fracciones que pueden o no tener interés en la democracia y que pueden atribuirle significados muy distintos.

Como se decía anteriormente, la confusión entre democracia y capitalismo ha conducido a múltiples equívocos que es necesario aclarar. Como se ha señalado acertadamente, el hecho de que el desarrollo del capitalismo y la idea de la democracia moderna hayan nacido juntos no significa que ésta sea expresión de aquel, sino, por el contrario, la democracia nace en oposición al capitalismo. Al capitalismo le interesa abolir los privilegios reales y estamentales, se interesa en la libertad económica y de contratación, así como la seguridad jurídica, pero no tiene interés en el sufragio universal, en la igualdad económica, y en general por lo que se entiende por un Estado Democrático. Sólo la lucha de los sectores populares fue logrando imponer estos principios o arrancar estas "concesiones".

En Chile, el establecimiento de "una democracia ejemplar en América Latina" no constituye el mero resultado del desarrollo de una racionalidad democrática, que los grupos dominantes encuentran adecuado a sus intereses y conforme con sus buenas conciencias. La República de Chile comienza a ser democrática, no con el autoritarismo portaliano, sino en tanto y en cuanto los obreros, mineros y otros sectores populares y de capas medias organizan el movimiento sindical y los partidos políticos populares y son capaces de impulsar y defender una plataforma de lucha que contempla, precisamente, la aspiración democrática tanto formal como sustantiva. A menudo se hace notar que las posibilidades de que los sectores sociales no privilegiados logren organizarse y expresarse sindical y políticamente ha dependido fundamentalmente de la garantía democrática que así lo permite, pero se olvida que esta garantía democrática no fue graciosamente otorgada desde arriba sino que se obtiene a través de una lucha popular, larga y costosa.

Por otra parte, constituye un error común sostener que las clases populares sólo se interesan por la democracia sustantiva (acceso a vivienda, salud, educación, etc.) sin que les importe mayormente la democracia formal o política; por el contrario, ellas aparecen íntimamente unidas y en situación de mutua condicionalidad a lo largo del proceso histórico de participación popular. Porque es necesario recordar que en Chile existen no sólo experiencias de oposición, integrada o contestataria,

de los sectores populares, sino que también existen experiencias concretas de participación popular en el gobierno que han influido fuertemente en el proceso de democratización. La breve experiencia de la República Socialista de los 12 días, los gobiernos del Frente Popular, hasta la interrumpida administración de la Unidad Popular, constituyen acontecimientos significativos en la comprensión del proceso de democratización. Ellos han representado no sólo los intereses propios de los sectores populares sino intentos de constitución de proyectos nacionales en diferentes momentos históricos, intentos que han descubierto valores, creado instituciones y revelado intereses que nadie puede hoy dejar de considerar al pensar seriamente en la democracia, pero cuyo origen se olvida.

A estos olvidos no es ajena la ideología dominante en cuanto encubridora y distorsionadora de la realidad, pues en gran medida ha conducido a oscurecer el conflicto social que plantea el enfrentamiento entre burguesía y proletariado, y el proyecto que este último encabeza, presentándolo a lo más como un conflicto oligarquía-pueblo. Este desplazamiento es el que ha pretendido legitimar la dominación política impuesta por la alianza de burguesía y capas medias, pretendiendo atribuir a esta alianza la representación del pueblo en un supuesto enfrentamiento con la oligarquía. Los sectores populares tendrían que apoyar esta alianza en cuanto al pueblo, pero quedan excluidos en cuanto clase social con un proyecto político propio. Esta confusión ideológica lleva a los sectores dominados a una primera disputa acerca de cuáles son verdaderamente las organizaciones del pueblo y tienden a agruparse en "partidos populares" de composición policlasista y orientación no muy definida. Pero el desarrollo del movimiento popular lleva cada vez más a la constitución de partidos de clase obrera con capacidad de proponer proyectos nacionales de orientación claramente socialista. Sin embargo, el proceso de incorporación de otros sectores sociales populares, como en el caso del campesinado y marginal urbano no ha sido fácil, lo cual no quiere decir que haya fracasado ni mucho menos. Particularmente en el caso del campesinado es notorio el cambio que se produce durante la Unidad Popular con respecto al Frente Popular. El frentismo, impulsado por los sectores medios con el apoyo del movimiento obrero, tiende a aislar al campesinado, argumentando sobre la base de que la reforma agraria y la sindicalización campesina vendrá en último término a encarecer los productos agrícolas, lo que contradice los intereses del obrero de tener alimentación barata. (Falacia ideológica que termina por servir de argumento para aumentar la tasa de explotación en la ciudad y el campo). En cambio, durante la Unidad Popular, dirigida por el movimiento obrero con el apoyo de otros sectores populares y parte de las clases medias, se impulsa fuertemente la unidad obrero-campesina integrada en un proyecto nacional que contempla

primordialmente la sindicalización y la reforma agraria. Es posible apreciar en ambos casos los distintos propósitos y perspectivas según cual sea la conducción o hegemonía de clases. En tal sentido, puede decirse que la experiencia de 1964-1970, también corresponde en cierta medida al frentismo de clase media, sólo que la clase obrera ha alcanzado ya un nivel de organización y conciencia suficiente como para postularse como alternativa propia y el frentismo tiene que intentar buscar bases de apoyo en el campesinado y en el marginal urbano.

En el mejor de los casos, el frentismo del año 1964 podría tener como meta la democracia social, esto es, planificación estatal y distribución del ingreso, pero ya la clase obrera no se conforma con recibir beneficios en cuanto objeto político, sino que se considera y quiere ser considerada como sujeto político capaz de plantear y llevar adelante sus propios proyectos de organización política, social y económica.

### ***III. Sectores populares, democracia y socialismo***

De los breves aspectos que se han señalado en la historia social y política chilena, parece claro que los sectores populares han tenido una participación activa en la configuración del proceso de democratización interrumpido en 1973, pero también se espera dejar en claro que la orientación que a ese proceso pretenden otorgarle esos sectores, y particularmente la clase obrera, tiene un tinte definidamente socialista. En la medida que la clase obrera pretende actuar como sujeto político, es imposible dejar de pensar que tiene intenciones de controlar el poder que le permita realizar su proyecto, pero la forma en que controle ese poder y la manera en que lo ejerza depende de situaciones históricamente definidas.

En Chile la clase obrera tiene una trayectoria de acción política íntimamente ligada a los mecanismos formales de la democracia, (lo cual no implica que no pueda proponer modificaciones para su perfeccionamiento); se ha planteado en el terreno de la lucha ideológica y no en el de la lucha armada, las reivindicaciones que ha defendido las ha defendido en interés de todos y no solamente en el de la propia clase, sin importarle que otros grupos sociales se beneficien gratuitamente de conquistas por las cuales ha pagado muy caro. En tales condiciones no es extraño que haya planteado una "vía chilena para el socialismo" que intentó conciliar la meta socialista con la continuidad y el perfeccionamiento democrático. La clase obrera percibió un momento histórico de revolución latente y planteó el problema del socialismo, pero aunque puso todas sus fuerzas en las posibilidades de construcción socialista, fue la contrarrevolución la que puso las armas.

En sociedades de capitalismo subdesarrollado y dependiente, como la chilena, es posible plantear el problema de la heterogeneidad estructural y, por ende, la heterogeneidad de clases sociales que en ellas se encuentran, y de la existencia de varias contradicciones, oposiciones y alianzas posibles, pero, dado su carácter predominante y crecientemente capitalista, es la contradicción entre burguesía y proletariado la principal de las contradicciones y la que define primariamente el carácter de la lucha política. Pero esta definición primaria no significa necesariamente una determinada forma de esa lucha ni condiciona ineludiblemente el carácter del régimen político que la alternativa capitalista o socialista pretendan implantar. La definición de enfrentamiento polar, llevado al extremo de guerra civil, corresponde más a la ideología burguesa y a su accionar consecuente que al ideario y accionar del proletariado. Es la dictadura de la burguesía la que lleva a plantear para los obreros la dictadura del proletariado. Por el contrario, un proceso de democratización real y progresiva encuentra a la clase obrera en la lucha por profundizar ese proceso de democratización como vía para llegar al socialismo. Esta consideración, sin ánimo de tener validez universal en abstracto y para todas las situaciones, encuentra en América Latina en general, pero particularmente en el caso chileno, dadas las experiencias históricas por las que ha pasado, antecedentes suficientes para otorgarle entera plausibilidad. La heterogeneidad social señalada y el carácter dependiente, que requieren un fuerte impulso nacional, unidos al largo proceso de democratización previo, son en este sentido argumentos de importancia.

Debe tenerse presente, en todo caso, que en la constitución de las clases sociales y en las relaciones que entre ellas se establecen es el problema de la propiedad el que interviene directamente. De manera que no existe solución del conflicto de clases en la medida en que el problema de la propiedad no sea enfrentado y solucionado. En tales condiciones, no se trata de lograr meramente una definición formal de la democracia y señalar las salvaguardias, inclusiones y exclusiones que ella debe contemplar, sino que será preciso ir a la raíz misma del conflicto social, que no es otro que el problema de la propiedad.

Cuando se señala que la sociedad está dividida en clases, que existe conflicto entre las clases y que, básicamente, esas situaciones derivan de la consagración de la propiedad privada, o, más precisamente, del derecho a expropiar la propiedad del trabajo, no puede tampoco desligarse el problema del régimen político del problema del Estado. Los planteamientos sobre las posibilidades de la democracia y las posibilidades del socialismo, no pueden partir de la consideración del Estado como neutral. El Estado no es neutral, de manera que no puede suponerse el ideal

de un pluralismo irrestricto en que los diversos grupos sociales y políticos proponen y deciden proyectos alternativos que el Estado se limitará a implementar. El Estado corresponde esencialmente a un sistema de dominación, a una determinada correlación de fuerzas, expresada en aparatos represivos e ideológicos, que requiere ser alterado para que cualquier posibilidad de democracia y socialismo pueda tener algún éxito. La consideración de un Estado neutral, no siéndolo, quita toda garantía a un acuerdo político para "restablecer la democracia en Chile", pues esta democracia no será real ni aceptada por las clases dominadas y dependerá también sólo de los intereses y la buena voluntad de las clases en el poder.

#### ***IV. Condiciones y perspectivas***

Es común encontrar en las discusiones acerca de la democracia la referencia repetida al concepto de crisis: crisis de la democracia, crisis del Estado, crisis del sistema institucional. Es posible que resulte adecuada la palabra crisis, pero hay que entender la crisis en sentido sustantivo y no meramente formal. Se precisa reconocer la existencia del conflicto entre las clases y que es este conflicto el que ha llegado a un punto crítico. Para ello no es necesario hacer referencia a los problemas del capitalismo mundial - no es ese nuestro tema - sino contemplar con cierto grado de objetividad el proceso histórico chileno reciente y especialmente la solución drástica y precaria que se le ha impuesto. Si es cierto que las situaciones críticas y coyunturales tornan visibles los conflictos básicos de una sociedad, nada mejor que la reciente experiencia chilena para tener una claridad meridiana de ellos.

Actualmente, cualquier planteamiento sobre la democracia tiene que tener en cuenta estas condiciones... y tiene que tenerlas en cuenta porque la clase obrera las tiene en cuenta. El ideal tecnocrático de establecer una nueva especie de despotismo ilustrado que, eliminando las expresiones más visibles de la represión, pretenda obtener el apoyo de "las masas" no contribuiría en nada a atenuar el conflicto ni a eliminar el peligro de la irrupción popular. Por su parte, el intento de revivir un - aún más limitado - frentismo, cuya máxima meta esté constituida por una especie de democracia social, no tardaría en ser percibida como una negación del socialismo obrero. Aunque los trabajadores pudieran llegar a ser beneficiarios de sus políticas, lo que éstos han planteado y a lo que difícilmente renunciarán, es al derecho a ser protagonistas en la construcción de una nueva sociedad.

Es posible apreciar en casi todas las propuestas para salvar a la democracia la necesidad de establecer ciertas limitaciones. Pero en ese caso la pregunta que corresponde es: ¿qué es lo que se trata de salvar? Más allá de la remisión a los valores de la cultura occidental y cristiana y al manejo de otros simbolismos de difícil significación unívoca, es la determinación de a quienes se limita y qué tipo de demandas se excluye, lo que hace comprensible el sentido que tienen tales limitaciones y cuál es la democracia que se pretende salvar. Más allá de eso, debe hacerse conciencia de que la democracia como régimen político y como orientación utópica habría sido imposible de comenzar a desarrollarse si no es por la lucha, muchas veces dramática, que han llevado a cabo persistentemente la clase obrera y las demás clases populares. De la misma manera, la profundización de la democracia tiene en esas clases sociales a sus principales actores.

Es necesario agregar que la discusión acerca de las posibilidades de la democracia en Chile requiere, impostergablemente, analizar cuáles fueron las condiciones y circunstancias en que se produjo el quiebre del proceso de democratización. No se trata aquí de recurrir a explicaciones meramente formales, sino a situar el problema de la democracia en el contexto de los conflictos y luchas sociales que tuvieron lugar. Es preciso estudiar los límites que tenía el proceso democrático anterior, los sistemas de exclusión social y las dificultades reales de constituir a la nación. Resulta suficientemente claro que la respuesta democrática posible al actual régimen autoritario arranca de la capacidad de eliminar los antecedentes que lo hicieron posible.

Por último, es preciso tener en cuenta que, aunque se logren acuerdos políticos de colaboración en el gobierno o de mantenimiento de determinadas reglas del juego democrático, resultaría ilusorio creer que se puede convertir la lucha de clases en una colaboración entre las clases. Por el contrario, mientras se mantengan situaciones de explotación, dominantes y dominados, propietarios y desposeídos, el conflicto social subsistirá y la lucha de las clases explotadas continuará hasta terminar con todo sistema de explotación.

### ***EL MOVIMIENTO POPULAR Y EL PROYECTO DEMOCRÁTICO***

De manera gruesa, podemos decir que hay dos concepciones de la democracia que han tenido y tienen una vigencia histórica, en cuanto utopía y en cuanto orientación efectiva de la acción política. Una, que es característica del área cultural anglo-sajona - aunque quizás no exclusiva de ella - es formal, y tiende a restringir la noción a un contenido estrictamente político-institucional, a una estructura de

reglas del juego político, que podría aún llegar a asociarse con las más variadas formas de organización social y económica.

En la otra, quizás históricamente ligada al desarrollo de los sectores medios - productos del crecimiento del terciario - y a las expresiones social-democráticas vinculadas al desarrollo de los sectores populares, el contenido de la noción excede con creces el ámbito restringido del juego político y adquiere contenidos sociales y económicos.

Desde este segundo punto de vista, la utopía democrática apunta hacia un orden económico y social con determinadas calidades, y el aspecto o dimensión política de la democracia pasa a vincularse de manera íntima con esas connotaciones sociales y económicas. Para ponerlo en una fórmula sintética: la democracia política supone participación **efectiva**, y esa efectividad sólo se logra en términos de un orden social y económico específico.

Ello no significa que la institucionalidad política democrática sea vista como puramente adjetiva. Por el contrario, hay valores que importan y cuya realización es política, pero la realización progresiva de esos valores políticos se liga necesariamente a la realización progresiva de un tipo de orden social y económico.

Así, los procesos de profundización democrática, además, de procesos de transformación política, son también procesos de transformación social y económica y - lo que hay que subrayar - ambos procesos se condicionan mutuamente.

Las tendencias democráticas presentes en el movimiento popular chileno - esto es, en los sectores subordinados en el capitalismo dependiente - han asumido siempre las características correspondientes a la segunda noción.

Hay momentos en que la constatación de tendencias democráticas en el movimiento popular evoca la constatación de una situación con ribetes milagrosos.

En efecto, una somera revisión de la historia vivida por el movimiento popular en los últimos cincuenta años revela la existencia de una constante: la represión ejercida contra los sectores que lo integran y sus expresiones organizacionales, represión que ha ido desde la simple aplicación de la fuerza hasta aquellas formas que se ubican en el plano legal.

Si la experiencia política del movimiento popular se hubiera limitado a esa cara represiva exhibida por la operación del sistema político, se trataría en realidad de un milagro, o de un ejemplo de tozudez ingenua.

Lo importante es que ella se inscribió en una dialéctica de inclusión y exclusión, que es la que en definitiva puede explicar la persistencia de orientaciones democráticas en el seno de los sectores populares.

Además de las coyunturas caracterizadas por una exclusión casi total, parece haberse dado también una exclusión permanente de determinados sectores, practicada como política y con claros efectos de atomización sobre el movimiento popular.

Pero a esos momentos de exclusión se oponen momentos de inclusión, íntimamente vinculados con el robustecimiento del movimiento popular y con la aceleración del proceso de democratización.

Esas experiencias de inclusión, que parecen ser particularmente claras en el caso de los sectores obreros, fueron vividas como negación de la represión, esto es, la democracia política se mostró entonces como una posibilidad de negación de la represión.

Sin embargo, esos momentos de inclusión no fueron gratuitos, no constituyeron dones recibidos desde arriba. Por la inversa, el movimiento popular fue en gran medida protagonista de su propia inclusión, alterando aún, mediante su acción, el sentido que atribuían a su comportamiento otras fuerzas sociales.

Lo que se dio fue, entonces, una experiencia política democrática efectiva, expresada en momentos de inclusión; una experiencia que significó para el movimiento popular poder visualizarse así mismo como sujeto capaz de protagonizar una profundización democrática, en la que los propios sectores populares van desarrollando una historia con un nuevo sentido.

En esa experiencia afincó la reivindicación popular por una estructura político-institucional que permitiera una vida política orientada por valores democráticos, y probablemente esa reivindicación flaqueó en aquellos sectores en que esa experiencia estuvo ausente, o se dio con menos vigor.

Pero esa reivindicación siempre se inscribió en un contexto de significaciones globales, que apuntaban hacia un proyecto de vida social y de organización económica para toda la nación.

Ello se constata en la clara tendencia a superar el nivel del interés corporativo inmediato, y a reinterpretarlo en términos de aspiraciones y valores con una pretensión de validez nacional o global.

Donde ésto se puede observar con mayor claridad es, quizás, en la experiencia de los sectores obreros. Para esas fuerzas sociales, la profundización de la democracia política fue siempre la condición para determinadas transformaciones socio-económicas, que a su vez, al ser logradas, permitirían la realización más plena de la primera.

Ello se expresa nítidamente, por ejemplo, en la forma en que se asumió el problema de la reforma agraria.

Si bien es probable que a nivel campesino ese problema se haya constituido alrededor de una demanda específica por acceso a la tierra, la expresión política que él asume en los sectores obreros le confiere el rango de un problema socioeconómico **nacional**, en el que está en juego un interés social general, y cuya resolución es una condición necesaria para una profundización democrática que beneficiaría a casi toda la nación.

De esta manera, las tendencias democráticas populares nunca se encasillaron en la visión restringida de una democracia que sólo constituiría un mercado político que posibilita una negociación satisfactoria de intereses corporativos y sectoriales.

El valor atribuido a la democracia política partía, por el contrario, de postular para ella la posibilidad de trascender esos intereses, dándoles una expresión con pretensiones de una universalidad mucho mayor, cuya realización supone un orden económico-social con mejores capacidades de integración y de movilización en pos de metas colectivas.

Pero esa noción de democracia adquirió también características peculiares, que quizás se expliquen por la especificidad del desarrollo nacional. Si bien es cierto que ella ha tendido siempre a asumir fuertes connotaciones anticapitalistas, ese anticapitalismo se ha expresado con un grado de complejidad que conviene recuperar.

Ha habido épocas en que determinadas expresiones políticas han asumido ese anticapitalismo con características de negación rotunda y con contenidos ortodoxos "clásicos". Buena parte de las experiencias asociadas a la Unidad Popular constituye quizás el mejor ejemplo de ello. Sin embargo, esa negación siempre ha mostrado, aún en las manifestaciones más próximas a los modelos alternativos ortodoxos, una pretensión de inclusión social que transforma el sentido de las posiciones clásicas.

Para esas posiciones, la sociedad capitalista es una sociedad capitalista madura en la que, supuestamente, el proceso de diferenciación social inducido por la industrialización se revierte en un proceso de diferenciación, que culmina en una sociedad biclasista en la que el proyecto político mayoritario corresponde entonces, de manera casi inequívoca, con los intereses de una clase.

Para los sectores populares chilenos la experiencia ha sido por necesidad muy distinta: la presencia de un sector agrario significativo, con todas sus conocidas peculiaridades; la emergencia de un terciario de carácter popular; la existencia de sectores urbanos cuya condición proletaria 'clásica' es dudosa; los procesos de diferenciación que se han dado al interior de los propios sectores obreros; la presencia significativa de sectores medios, todo ello ha conducido a una negación del capitalismo que intenta incluir más que excluir, que pretende integrar más que aspirar al puro control o imposición.

Esa aspiración anticapitalista se traduce, en definitiva, en una aspiración a una **economía nacional**, a un orden económico cuya dinámica tenga un sentido general y que responda a un interés general en el que se **integran** los intereses sectoriales y corporativos cuya existencia no se puede desconocer y que tampoco se pueden suprimir, so riesgo de eliminar a buena parte de la nación.

La actitud frente al problema agrario es aquí ejemplar. Las contradicciones objetivas que se postulan respecto de la relación entre sector obrero y sector campesino son bien conocidas: desde el problema de los precios de los productos alimenticios hasta el de los costos de la industrialización y de la transferencia de excedentes de uno a otro sector.

El hecho de que estos problemas se hayan presentado de manera confusa en las expresiones políticas populares, y que quizás nunca hayan tenido una consideración prioritaria por parte de ellas, es más una virtud que un defecto.

El problema agrario parece ser concebido más como un problema de efectiva integración del campesino, que como el problema de qué hacer con una clase intermedia condenada a desaparecer; por tanto, como un problema de construcción de una economía nacional, de un orden económico que se orienta por un interés general nacional.

La aspiración a una economía nacional se refuerza por el carácter dependiente del país. Esa naturaleza dependiente trae a un lugar destacado todas las complejidades involucradas en la cuestión de la inserción en la economía mundial.

Al mismo tiempo, hace que el problema de las opciones que esa inserción encierra, y de la naturaleza actual y posible de ese orden económico internacional, se torne más visible y mucho más relevante que el de las posibles relaciones conflictivas entre los propios sectores populares: más que de la transferencia de excedentes al interior, se trata de la generación y defensa de un excedente nacional, y de la preservación de un patrimonio físico y ecológico nacional.

La noción de una economía nacional, que se construye precisamente en la profundización de la democracia y que condiciona a esa profundización, parece ser interpretada con cierta frecuencia como contemplando un puro aspecto redistributivo, que acercaría o confundiría la noción de democracia con la operación de un Estado benefactor.

De ahí se seguiría de inmediato, en razón de la supuesta oposición férrea entre metas redistributivas y crecimiento, la incompatibilidad del proyecto democrático popular con el último fenómeno señalado.

Sin embargo, la experiencia parece mostrar lo contrario: las expresiones políticas populares, si algo han enfatizado, es el productivismo o las metas de crecimiento. Sólo en el último tiempo, y a través de un discurso que no tiene orígenes populares, es probable que se esté tornando sentido común popular la idea de limitaciones inexorables y actuales al crecimiento.

De rebote, esas nociones - hechas sentido común - podrían conducir a un puro énfasis redistributivista, con una posible expresión ideológica en un "socialismo de la pobreza".

Por la inversa, el sentido común popular y sus expresiones políticas parecen haber tenido siempre a valorar positivamente el desarrollo material: pese al componente

ascético presente en ese sentido común - y hoy, por desgracia, probablemente reactivado - la intuición de que la pobreza material y el estancamiento del desarrollo material sólo traen consigo un empobrecimiento en todos los órdenes de la vida, parece ser significativa en la conciencia popular y sus expresiones.

Lo que siempre ha estado en cuestión no es, pues, el crecimiento económico, sino la orientación general de la economía.

Si algo parece haber de permanente en el sentido común popular, es la justificada intuición de que algunos consumidores son más soberanos que otros, y que la alternativa de una economía nacional supone un orden económico definido esencialmente por una planificación controlada democráticamente.

La experiencia actual muestra de modo irrefutable que el mercado puede constituir un mecanismo de asignación óptima de recursos, sin que esa asignación tenga nada que ver con la realización de un interés económico general.

No se trata sólo de que internamente algunos consumidores sean más soberanos que otros. Además, el país se inserta, por necesidad, en un mercado mundial, cuya soberanía se hace efectiva de modo implacable en las orientaciones que la economía doméstica asume, y esas orientaciones pueden tener poco que ver - y ser aún contradictorias - con las posibilidades de integración social que supone un proyecto democrático popular.

Si hay una ley de bronce en el dominio de la vida social, ella parece ser la de que no bastan las buenas intenciones para lograr un orden económico nacional: su construcción supone una profundización democrática mediante la cual los sectores populares adquieren un peso real en las decisiones económicas básicas, y una institucionalidad económica susceptible de un control democrático.

Es por ello que la noción de una economía nacional, como aspecto básico de la democracia, se plasmó en la aspiración a un sistema de planificación posible de un efectivo control democrático.

Esa aspiración cristalizó en diversas expresiones políticas. En todas ellas, hay siempre una idea básica subyacente: la profundización del proceso democrático atenúa progresivamente los vínculos de dominación, y al conferir un creciente peso específico a los sectores populares permite la construcción de una economía

nacional, cuya orientación trascienda también progresivamente los intereses sectoriales, precisamente mediante la creciente democratización.

La tendencia actual, en términos de aquellos sectores que tienen posibilidad de expresión pública, es a circunscribir la noción de democracia a su acepción más formal y restringida.

Hay un énfasis en los problemas político-institucionales y un sesgo, consciente o no, a considerar la problemática en su dimensión estrictamente política. Ese soslayamiento de las dimensiones socio-económicas sólo puede tener repercusiones negativas en términos de cómo visualizar una situación de transición, y en términos de la viabilidad que esas situaciones puedan exhibir.

Negar que la aspiración popular a una democracia económica - que supera generosamente la concepción más formal - pueda ser conflictiva con el sentido común de los sectores, distintos de los populares, que son portadores de valores democráticos - especialmente si se consideran sus recientes experiencias - constituiría una rotunda hipocresía.

Sin embargo, entrar a concebir la posibilidad de la democracia como apoyada en un consenso restringido a la deseabilidad de una institucionalidad política, que excluye precisamente por su potencial disruptivo el problema del sentido general del orden económico y social, sólo significa escamotear una dificultad **esencial**. Como fórmula política, su implementación sólo conduciría a tornar endémico un estado de cosas que parece prevalecer en otras situaciones nacionales. En efecto, un consenso que excluya el problema del sentido general del orden social y económico va a significar necesariamente la exclusión efectiva de los sectores populares en términos de la práctica política que les es propia y de las aspiraciones que subyacen a ella.

Ello no quiere decir que la exclusión de esa práctica y de su sentido propio sea incompatible con la vigencia de reglas del juego calificables de democráticas, esto es, con un sistema político liberal.

Pero ello significaría inducir en el comportamiento político popular una dualidad que, en el mediano plazo, tendría efectos nefastos.

En ese caso, la situación se aproximaría bastante a aquéllas que han sido descritas como de **integración negativa** de los sectores populares, y de las cuales la situación alemana pre-Weimar parece ser el ejemplo por excelencia.

En esos casos, los sectores populares se ven llevados a adoptar un estilo político de doble faz: frente al sistema político nacional, están forzados a restringirse a una reivindicación sectorial y cuasicorporativa, sin que la puedan superar haciéndola más universal - esto es, dotándola de un contenido nacional - en la práctica política democrática misma.

No obstante, las aspiraciones propias y específicas hacia un nuevo ordenamiento de la vida afincan en **realidades**: no son un producto de la pura fantasía, o de la simple difusión de ideas. En consecuencia, no es posible suprimirlas y necesariamente encuentran expresión por otras vías.

En estas situaciones de integración negativa, esas aspiraciones tienden a desarrollarse hacia el interior de los sectores populares, y revistiendo justamente rasgos de exclusión respecto de los restantes sectores sociales.

Socialmente, la situación se traduce en una progresiva conciencia de ser una subcultura o enclave dentro de la sociedad, y políticamente en el desarrollo de una ideología y un proyecto eminentemente clasista, en el que el interés general se confunde y fusiona con un interés que es predicado de la clase misma.

Así, los restantes grupos básicos pasan a ser excluidos en un grado importante. Por ejemplo, el campesinado y los sectores medios son vistos como clases intermedias históricamente condenadas. Las expresiones prácticas de ese orden de cosas son suficientemente conocidas: o bien la dictadura del proletariado, traducida en la dominación político-burocrática de un partido, o los intentos de consolidación de espacios políticos bajo control del sector popular.

Esos espacios sólo se pueden proyectar nacionalmente como paradigmáticos: son ejemplos del nuevo orden, pero no transforman el sentido general de la nación en sus dimensiones económicas y sociales.

Su significado propio les viene del hecho de ser enclaves en oposición a la sociedad, y no de una transformación efectiva que se está practicando en la sociedad en general. Se trata, entonces, de puntos de contraste y bifurcación, y no de puntos de encuentro.

Las consecuencias que todo esto tiene para la viabilidad de un juego político democrático son inmediatas.

Por una parte, las lealtades democráticas que los sectores populares puedan generar tienden a ser superficiales, y su capacidad para reaccionar frente a las crisis y frente a las tentaciones de la demagogia abiertamente anti-democrática, supeditando coyunturalmente otros intereses a la preservación de la institucionalidad, tiende a reducirse.

Además, se genera una conciencia cívica de la vida política, que imputa una naturaleza prostituida a la trama de relaciones políticas nacionales.

Si bien ello es producto de un estilo impuesto de reivindicaciones sectoriales y particularistas, lo cierto es que, además de reforzar ese estilo, obstaculiza las posibilidades de que emerja una expresión política que pueda conferir un sentido nacional a la reivindicación corporativa.

Por último, en este orden de cosas los sectores democráticos no populares se van a ver llevados continuamente a quebrar su fe democrática cada vez que la capacidad de "soborno" del orden económico haga crisis, y a planteamientos cada vez más represivos a medida que las posibilidades de organización popular se desarrollen.

A su vez, ello traerá consigo un fenómeno que se ha llamado de degradación de los valores políticos: la democracia y sus valores terminarán siendo simples máscaras, que las fuerzas políticas se quitan y ponen según la oportunidad.

El problema del contenido económico y social de la democracia sigue entonces tan vigente hoy como hace siete años atrás, o como hace trece años atrás, y ese problema es idéntico tanto con el de la posibilidad de una efectiva integración social nacional, como con el del destino que en definitiva el movimiento popular se forje para sí.

Al sentido general que en una época adquiere el movimiento total de la sociedad confluyen los sentidos más particulares que las distintas fuerzas sociales y sus expresiones políticas otorgan a su propia acción.

Ningún sector social es absolutamente soberano en la determinación del movimiento general de la sociedad y de su sentido global, y los problemas que ese movimiento plantea encontrarán una resolución singular, histórica y concreta,

irreductible a la imposición de una voluntad, por muy esclarecida que ella se pretenda.

No obstante, el uso de la razón puede llegar a iluminar las consecuencias que ciertas opciones acarrear consigo, y a identificar los problemas esenciales que esas opciones encierran.

Desde el punto de vista de un compromiso con un orden democrático, soslayar sus implicaciones económicas y sociales, más que un crimen, constituiría una torpeza.

### **Referencias**

\*Anónimo, FUTURA INSTITUCIONALIDAD DE LA PAZ EN CHILE.T - Santiago de Chile, Centro de Investigaciones Socioeconómicas (CIESC). 1977; Los problemas de la democracia y los sectores populares.